DILIGENCIA:
Para hacer constar que es conforme con el acuerdo de aprobación PROVISIONAL, adoptado por el M.I. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

Valverde, a

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

EQUIPO REDACTOR

LEYENDA

- LIMITE DE ASENTAMIENTO RURAL
- LIMITE DE SUELO URBANO
- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE
- LIMITE DE AMBITO DE INSTRUMENTO DE DESARROLLO
- LIMITE DE SISTEMA GENERAL
- LIMITE DE ZONA DE ORDENANZA HOMOGENEA
- ZONA A, B, C, D, E, I, T, EQ, ELP, EL, Viario
- D-2 (7072) — ALTURA MAXIMA (NUMERO DE PLANTAS)
- SUPERFICIE APROXIMADA (METROS CUADRADOS)
- 927 + — RASANTE

		SISTEMAS GENERALES
A	T	31
B	I	32
C	EQ	33
D	ELP	34
E	EL	35

REVISION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE VALVERDE

DOCUMENTO CORREGIDO SEGUN EL ACUERDO DE LA C.O.T.M.A.C. DE 5/11/2001.

FECHA: FEBRERO 2002

ESCALA: 1:1000

NUCLEO DE : EL TAMADUSTE

PLANO Nº 30